

*PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ESCUELAS OFIC. DE IDIOMAS
Y PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR EL PERSONAL
FUNCIONARIO DE CARRERA DEL MENCIONADO CUERPO, CONVOCADOS
POR RESOLUCIÓN DE 15 DE MARZO DE 2023*

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAL EXCLUIDO

ESPECIALIDAD: 592 008 - FRANCÉS (EOI)

ACCESO: 1 / 2

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	EXCLUSIONES
TORRES CIDONCHA, ROSA MAGDALENA	***5544**	1	02

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAL EXCLUIDO

ESPECIALIDAD: 592 008 - FRANCÉS (EOI)

ACCESO: 5

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	EXCLUSIONES
FLINOIS , CINDY MARIE BERNADETTE	***7764**	5	30, 39

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAL EXCLUIDO

ESPECIALIDAD: 592 015 - PORTUGUÊS (EOI)

ACCESO: 1 / 2

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	ACCESO	EXCLUSIONES
GUIMARAES PALHARES, DANILO	***3330**	I	05
REMEDIOS FELIX, BRUNO ALEXANDRE	***1396**	I	23

LISTADO DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

Código	Descripción	Método de Subsanación
01	La titulación presentada no es ninguna de las exigidas como ingreso en el cuerpo y especialidad a la que se opta.	Adjuntar la titulación requerida (Anexo III de la presente Convocatoria).
02	No acreditar correctamente la exención del pago de la tasa por persona desempleada.	Adjuntar informe de periodo ininterrumpido de inscripción en situación de desempleo (apartado 4.3 de las Instrucciones para formalizar la solicitud publicadas en el portal https://profex.educarex.es).
03	Solicitud Fuera de Plazo.	Adjuntar solicitud debidamente cumplimentada y registrada en plazo.
05	No acreditar correctamente estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE.	Adjuntar documentación acreditativa de la formación pedagógica (Anexo III de la presente Convocatoria). En caso de acreditar con una titulación, aportar el título y/o el justificante del pago de tasas para la expedición del mismo.
06	Solicitud no Firmada.	Adjuntar el documento de la solicitud firmada.
07	No acreditar la causa de exención de pago de la tasa por derecho de examen.	Adjuntar documentación acreditativa del motivo de exención (apartado 4.3 de las Instrucciones para formalizar la solicitud publicadas en el portal https://profex.educarex.es).
08	Presentar renuncia voluntaria	No subsanable.
10	No aportar Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, en el caso de no presentar consentimiento.	Adjuntar el certificado requerido (Base 4.1.1.f de la presente Convocatoria).
11	No ser Personal Funcionario de Carrera con destino en el ámbito de gestión de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura (Acceso 5).	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) el escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso 1 junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
12	No cumplir alguno de los requisitos iniciales contemplados en la Convocatoria.	No subsanable.
14	No haber permanecido en el Cuerpo de origen un mínimo de 6 años como Personal Funcionario de Carrera (Accesos 3 y 4).	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.

LISTADO DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

15	Ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente de nombramiento en el mismo cuerpo al que se opta.	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
19	No cumplir los requisitos necesarios para el acceso por el turno de reserva por discapacidad.	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso 1 junto con el justificante de pago de la especialidad/es solicitada/s o acreditación de la exención del pago de las tasas por motivo distinto que discapacidad.
21	No cumplir los requisitos necesarios para el acceso por Personal Funcionario Docente a otro Cuerpo docente incluido en grupo de clasificación superior.	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio de la solicitud al acceso correcto junto con el justificante de pago realizado en su momento o acreditación de la exención del pago de las tasas.
22	Por cumplir la edad máxima de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.	No subsanable.
23	No aportar certificado negativo de antecedentes penales de su país de origen o de donde es nacional, traducido y legalizado de acuerdo con los convenios internacionales existentes.	Adjuntar certificación negativa de condenas penales (Base 4.1.2.d de la presente Convocatoria).
27	No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet http://profex.educarex.es	No subsanable.
28	Haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, inhabilitado para empleo o cargo público.	No subsanable.
29	No poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas del cuerpo y especialidad al que se opta.	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación con la documentación que el interesado considere aportar.
30	Por no pertenecer al mismo Cuerpo (Acceso 5).	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) escrito de reclamación solicitando el cambio al acceso correcto junto con el justificante de pago o acreditación de la exención del pago de las tasas.

LISTADO DE CÓDIGOS DE EXCLUSIÓN

32	Habiendo denegado su consentimiento para la comprobación de sus datos personales, no aportar DNI, escaneado por ambas caras.	Adjuntar DNI o documento acreditativo de su identidad escaneado por ambas caras.
34	La titulación presentada se ha obtenido en el extranjero y carece de la correspondiente diligencia de homologación.	Adjuntar el título y su homologación por el Estado español (Base 6.2.2 de la presente Convocatoria).
35	De la Certificación presentada no se deduce que el/la aspirante tenga reconocida la condición legal de persona con discapacidad.	Adjuntar documento de reconocimiento de la condición de persona con discapacidad
37	No ha abonado la solicitud o alguna de las solicitudes de Oposición presentadas.	Adjuntar a través de la solicitud telemática (publicada en el portal https://profex.educarex.es) justificante de pago de la/s especialidad/es presentada/s o escrito de reclamación en el que señale la especialidad/es de las presentadas a la que corresponde el pago que realizó.
39	Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano.	Adjuntar la documentación requerida junto con la traducción oficial al castellano (Base 6.2.3 de la presente Convocatoria).
40	No presentar título alegado como de ingreso o, en su defecto, el resguardo de haber abonado la tasa para su expedición.	Adjuntar el anverso y el reverso del título alegado como titulación de ingreso o, en su defecto, el justificante de haber abonado las tasas para la expedición del mismo.
41	La documentación acreditativa del requisito de titulación de ingreso aparece incompleta.	Adjuntar la documentación completa (anverso y reverso del título, o justificante del pago de las tasas para la expedición del mismo) del título de ingreso.
42	La documentación acreditativa del requisito de formación pedagógica aparece incompleta.	Adjuntar documentación acreditativa de la formación pedagógica (Anexo III de la presente Convocatoria). En caso de acreditar con una titulación, aportar el título y/o el justificante del pago de tasas para la expedición del mismo.